





INFORMACION Y TELEFONICA TELEGRAFICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Continúa la sesión de ayer. El señor Calvo Sotelo rectifica...

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley aprobados recientemente. El señor Mangano reanuda la defensa de su enmienda al artículo segundo...

MADRID

El ministro de Obras Públicas y f. c. Santander-Mediterráneo. Comisión investigadora emite dictamen: Varios votos particulares.-El señor Arranz dimite la presidencia

El ministro de Obras Públicas y el ferrocarril Santander-Mediterráneo. Madrid 6.-Ayer tarde habló el ministro de Obras Públicas, señor Lucía, acerca de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo...

parecidos a los en que está concebida la proposición de los monárquicos discutida por la Comisión. El señor Arranz dimite su cargo de presidente. Madrid 6 (12 m.).-A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión de la Comisión investigadora del asunto Nombela...

Por referencias extraoficiales que podemos obtener, parece ser que al padre del señor Arranz a disposición de la Comisión su cargo de presidente de la misma, el representante tradicionalista señor Toledo propuso que no le fuera aceptada la dimisión. Así iba a acordarlo el organismo encargado de depurar responsabilidades, pero entonces el señor Arranz retiró su actitud, afirmando que la decisión era irrevocable.

Una nota de Miguel Maura sobre la dimisión de Arranz. Madrid 6 (12 m.).-El señor Maura (don Miguel) ha facilitado una nota explicativa de la dimisión del señor Arranz de su cargo de presidente de la Comisión que entiende en el asunto Nombela...

El partido conservador no sirve para ciertas labores, agraja. En la sala de sesiones damos nuestra opinión en este asunto.

Las conclusiones del dictamen. Madrid 6 (12 m.).-El dictamen de vocales de la Comisión de los 21, consta de tres partes. Una que se refiere a los antecedentes de la cuestión. Otra en que se relatan los hechos directamente relacionados con la denuncia, y por último una tercera parte...

En la que se formularon unas conclusiones:

En la relación de hechos se dice lo siguiente:

1.º Elevado el expediente a la Presidencia del Consejo y por indicación expresa del jefe del Gobierno en aquel entonces señor Lerroux, se designa una ponencia integrada por los ministros señores Chapaprieta, Gil Robles y Royo Villanova, para que estudiara el expediente y propusiera la solución adoptada. Así las cosas, estimó don Alejandro Lerroux que en el Consejo de ministros celebrado el día 11 de julio próximo pasado, se adoptó el acuerdo, a propuesta del entonces ministro de Marina, don Antonio Royo Villanova, de abonar a la Sociedad, Africa Occidental la cantidad que se deducía del informe del juez instructor especial y en cambio, según manifiestan los ministros señores Chapaprieta, Gil Robles y Lucía, aunque en dicha reunión se habló del asunto, no se concretó acuerdo alguno.

Con este criterio coincide, en cierto modo, la opinión del exministro señor Royo Villanova, que asegura existió el acuerdo, pero que desde el punto de vista de la técnica administrativa, dice no lo había habido.

En el expediente aparece una nota a máquina redactada en forma de acuerdo del Consejo, conforme a la propuesta del juez instructor, pero sin fecha, sello ni firma del ministro secretario del Consejo. A continuación se consigna una resolución de fecha 13 de julio, por la que el presidente del Consejo de ministros deja en suspenso el acuerdo anterior y ordena pase de nuevo el expediente a resolución del Consejo de ministros.

2.º Como consecuencia de lo ocurrido en el Consejo de ministros de 11 de julio próximo pasado, el presidente del mismo, en aquel entonces, se creyó en el caso de expedir orden ministerial (en cual fecha no aparece el día) resolviendo: «Oído el Consejo de Estado, y de conformidad con el Consejo de ministros, esta presidencia se ha servido resolver que proceda abonar a Africa Occidental, S. A., la suma de 3.033.318 pesetas, reclamadas por la misma, por consecuencia de la anulación hecha por el Tribunal Supremo de la resolución administrativa que declaró rescindido el contrato de comunicaciones marítimas intercoloniales, verificándose el pago con cargo al crédito que figura en el artículo tercero, capítulo cuarto, de la sección quinta del vigente presupuesto de colonias, ampliándose el mismo en la cantidad precisa con cargo a los remanentes que constituyen el tesoro colonial y cumpliendo lo dispuesto en el artículo tercero del R. D. de 7 de noviembre de 1901.-Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento de lo que dispone por la Dirección general de Colonias.-Madrid de julio de 1935.-A. Lerroux.»

Entre los días 11 y 13 del citado mes de julio, el subsecretario de la Presidencia tramitó la orden aludida que se remitió a la Inspección de Colonias para su cumplimiento y tuvo constancia en el registro del día 13 indicado, cuyo asiento coincide con la parte dispositiva antes copiada.

Hay que advertir que ni la orden referida ni su minuta correspondiente aparecían entre la documentación enviada a la Comisión, y que el señor Moreno Calvo, días después de su declaración, presentó orden resolutoria, suscrita por don Alejandro Lerroux, manifestando que la encontrada entre sus papeles, que le encontró entre sus papeles, que le encontró entre sus papeles, que le encontró entre sus papeles...

El inspector general de Colonias, don Antonio Nombela Tomasit, al conocer la resultancia del expediente y la orden referida, creyó deber impuesto por el cargo que desempeñaba resistirse a su ejecución, e intentó entrevistarse para exponerle sus preocupaciones e inquietudes con los ministros señores Gil Robles y Lucía.

3.º En las primeras horas del día 13 de julio, don José María Gil Robles se personó en la Presidencia del Consejo de ministros, solicitando el expediente, que le fué seguídamente entregado, y por su iniciativa en el Consejo de ministros del 16 del repetido mes, se acordó:

«El Consejo de ministros acuerda que proceda instruir expediente de comprobación y liquidación de los daños y perjuicios causados a «Africa Occidental, S. A.» por incumplimiento del contrato por la Administración, en cuyo importe se hará efectivo con los créditos que en su día se determine, con sujeción a la ley de Contabilidad.»

En consecuencia, no se abonó a la Sociedad reclamante cantidad alguna, ni se ha producido daño para el Tesoro.

Advertisement for PASTILLAS RICHELET. Only 90 cents. Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas PASTILLAS RICHELET CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES. Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo...

Advertisement for LABORATORIO RICHELET. Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

4.º Instruido el expediente a que acaba de aludirse por el señor inspector general interino de Colonias, señor Vázquez, después de oír a la representación del «Africa Occidental, S. A.», se formuló un resumen en 13 de septiembre último con el total a satisfacer a dicha Sociedad, que ascendía a 3.172.659 pesetas, a cuya suma, y en el siguiente día, prestó su conformidad la entidad tantas veces citada, y en 16 del expresado mes formuló el señor Vázquez propuesta de resolución por la expresada cantidad, de las que 414.000 debían abonarse con fondos del Tesoro colonial, y el resto mediante crédito extraordinario aprobado por las Cortes, a cargo de los remanentes en depósito del Tesoro colonial.

A partir de dicha fecha no se practica diligencia alguna.

5.º Se ha comprobado la desaparición de otro expediente instruido al parecer en el año 1931, para fijar la indemnización correspondiente a Africa Occidental S. A. Por los primeros meses de la suspensión del servicio en el que se practicó una liquidación en 31 de abril de 1931, que arrojaba un total a pagar de 524.118 pesetas. Esta liquidación fué dejada sin efecto, por orden de la Presidencia de 4 de julio día 1931, y que igualmente han desaparecido otros documentos, alguno de los cuales tiene constancia en el registro.

6.º En 17 de julio próximo pasado, por orden de la Presidencia, se dispuso el cese de don Antonio Nombela Tomasit, en el cargo de inspector general de Colonias, para el que había sido nombrado por decreto de 29 de agosto de 1934, y el de don Antonio de Castro, en el cargo de secretario general de la audita Inspección, para el que también había sido nombrado por decreto de igual fecha.

El señor Lerroux ha declarado que ordenó la formación de expediente a dichos funcionarios, para exigirles responsabilidades por motivos independientes de este asunto, siendo una de las indicadas responsabilidades su cese, mientras el expediente se tramitaba; expediente que por otra parte no ha llegado a instruirse.

Por último, en la sesión de Cortes celebrada el 26 de julio próximo pasado, el ministro de la Guerra manifestó que sobre el asunto se instruyó expediente, a fin de corroborar en su declaración al decir que en el Consejo propuso se insuyera un expediente en averiguación de todas y cada una de las anomalías que en el expediente del señor Tayá hubieran podido cometerse. Con lo que se mostró totalmente conforme el Consejo de ministros, sin que dicho expediente haya llegado a incoarse.

7.º Don Antonio Nombela, en 14 de noviembre próximo pasado escribió al señor presidente del Consejo de ministros, exponiéndole los hechos que en el caso, referentes al asunto de la indemnización a pagar a Africa Occidental, S. A., y solicitando se recabara de las Cortes una declaración de la honorabilidad del que había procedido dicho señor y que en el escrito que tuvo entrada en 28 de dicho mes, formuló ante el propio Parlamento su denuncia.

En su consecuencia, la Comisión emite el siguiente dictamen:

6.º Instruido el expediente a que acaba de aludirse por el señor inspector general interino de Colonias, señor Vázquez, después de oír a la representación del «Africa Occidental, S. A.», se formuló un resumen en 13 de septiembre último con el total a satisfacer a dicha Sociedad, que ascendía a 3.172.659 pesetas, a cuya suma, y en el siguiente día, prestó su conformidad la entidad tantas veces citada, y en 16 del expresado mes formuló el señor Vázquez propuesta de resolución por la expresada cantidad, de las que 414.000 debían abonarse con fondos del Tesoro colonial, y el resto mediante crédito extraordinario aprobado por las Cortes, a cargo de los remanentes en depósito del Tesoro colonial.

A partir de dicha fecha no se practica diligencia alguna.

Se ha comprobado la desaparición de otro expediente instruido al parecer en el año 1931, para fijar la indemnización correspondiente a Africa Occidental S. A. Por los primeros meses de la suspensión del servicio en el que se practicó una liquidación en 31 de abril de 1931, que arrojaba un total a pagar de 524.118 pesetas. Esta liquidación fué dejada sin efecto, por orden de la Presidencia de 4 de julio día 1931, y que igualmente han desaparecido otros documentos, alguno de los cuales tiene constancia en el registro.

En 17 de julio próximo pasado, por orden de la Presidencia, se dispuso el cese de don Antonio Nombela Tomasit, en el cargo de inspector general de Colonias, para el que había sido nombrado por decreto de 29 de agosto de 1934, y el de don Antonio de Castro, en el cargo de secretario general de la audita Inspección, para el que también había sido nombrado por decreto de igual fecha.

El señor Lerroux ha declarado que ordenó la formación de expediente a dichos funcionarios, para exigirles responsabilidades por motivos independientes de este asunto, siendo una de las indicadas responsabilidades su cese, mientras el expediente se tramitaba; expediente que por otra parte no ha llegado a instruirse.

Por último, en la sesión de Cortes celebrada el 26 de julio próximo pasado, el ministro de la Guerra manifestó que sobre el asunto se instruyó expediente, a fin de corroborar en su declaración al decir que en el Consejo propuso se insuyera un expediente en averiguación de todas y cada una de las anomalías que en el expediente del señor Tayá hubieran podido cometerse. Con lo que se mostró totalmente conforme el Consejo de ministros, sin que dicho expediente haya llegado a incoarse.

Don Antonio Nombela, en 14 de noviembre próximo pasado escribió al señor presidente del Consejo de ministros, exponiéndole los hechos que en el caso, referentes al asunto de la indemnización a pagar a Africa Occidental, S. A., y solicitando se recabara de las Cortes una declaración de la honorabilidad del que había procedido dicho señor y que en el escrito que tuvo entrada en 28 de dicho mes, formuló ante el propio Parlamento su denuncia.

En su consecuencia, la Comisión emite el siguiente dictamen:

demócrata; Mateo de la Iglesia, Cuartero, Barrios de Lis, Hermida y Sánchez Miranda, cedistas; Igual y Díaz Ambrona, agrarios y O'Shea, independiente.

Los que no firmaron el dictamen fueron los señores Fuentes Pila, monárquico; Toledo, tradicionalista; Fernández Castillejo, progresista; Marco Miranda, republicano de izquierda; Martínez Moya, y Arrazola, radicales y Arranz, republicanos.

Se abstuvo el señor Marial de la Esquerza y no se encontraban en el salón en el momento de la votación, los señores Pareja Yébenes, radical; Reig, Lliga; Careaga, nacionalista vasco y Recasens Sitches, de Unión republicana.

Los votos particulares

Madrid 6 (12 m.).-Los monárquicos dicen en su voto particular que hay irregularidades de orden administrativo que deberán ser depuradas, pero no por el Parlamento, que se depuren por el Parlamento las responsabilidades en que pudiera haber incurrido el subsecretario de la Presidencia. El señor Careaga, nacionalista vasco, presenta un voto particular, diciendo que a la Comisión no le compete otra cosa que señalar hechos sin depurar responsabilidades.

El señor Reig, regionalista, también presenta un voto particular en términos parecidos, añadiendo que las responsabilidades de tipo administrativo judicial deben ser exigidas por la Comisión o por Tribunales con libre iniciativa y que incumbe al Gobierno la comprobación de la liquidación de daños y perjuicios ocasionados como consecuencia del acuerdo ministerial de 16 de julio, no irrogando lesión ninguna al Estado. Mañana, el señor Arranz formulará otro voto particular en unión del progresista señor Fernández Castillejo, voto particular que redactará esta noche.

Igualmente los radicales formularán otro voto particular, éste en sentido totalmente exculpatorio.

Siempre un automóvil a la puerta de su casa!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por la más antigua. Casa Santos, avisando al teléfono 1.654, cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino. Pura viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429.

Parada taxi, calle de Vitoria

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián. Consulta en Burgués, abades y Domingo. Progreso número 1.-Teléfono, 2198

servicio de taxi nocturno... puerta de la Guardia Municipal... Teléfono, 1-2-3-8.

cuanto tengo

os.

Opesi-

z Zamora

z Blanco

Lacalle

Rojero



UTBOL

AVANCE DEL CAMPEONATO DE FUTBOL. El partido de mañana tendrá lugar en el campo de San Lorenzo...

Bibliografía

Colección de Enquitrillados «La Familia», por el P. Reginaldo Hernández, O. P. Magníficamente editado en «papel de breviarío»...

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas que sus cartas en los buzones de la Buena Prensa...

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES 5 Diciembre 1935.

Cereales. Entrada de todo grano, 475 fanegas. Trigo a 70 reales fanega. Idem rojo a 68...

Cereales. Centeno, a 58 reales fanega. Cebada, a 49. Avena, a 55.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce. Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica...

Si quiere saber más suavis cervexas EXIJA Cerveza Damm. Confitería Lastra.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo. Carretera de Madrid, 5.

JUGARÁ GRATIS. Lotería de Navidad 15.000.000 DE PESETAS. Regala una participación.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1936. PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA.

LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA PARA GRANDES Y CHICOS.

CRISTALERIAS COMPLETAS. LA COCINA. Siempre novedades. Modelos especiales para bares y cafes.

Aviso a los agricultores y ganaderos de la Mutualidad Agrícola Burgalesa

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes de trabajo agrícola...

Un gran viaje a París para pasar la Noche Vieja. La gran Empresa de Viajes «Sommariva»...

Carbones San Rafael de PILAR ORTA GARCÍA. Teléfono, 1-8-1-6. - Burgos

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEDORA SAN JUAN, 63

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios...

Colocaciones. Electricistas, se desean en San Lorenzo, 26. Antonio Vega.

Se precisa para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves.

Solicitud representaciones a sueldo o comisión. Razón: Calle de San Francisco, número 100.

Señora formal de 85 años, se ofrece como sirvienta o cocinera.

Se halla vacante la plaza de guarda de campo, en Prandovinez.

Se halla vacante la plaza de guarda de campo, en Prandovinez.

Se halla vacante la plaza de guarda de campo, en Prandovinez.

Se halla vacante la plaza de guarda de campo, en Prandovinez.

Guía Profesional

CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLÓN, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenero. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556

F. Urraca. OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES

Carbones. J. PUENTE CAREAGA. Santa Clara, 57

REUMATICOS. ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

HERREROS Y FERRETEROS. encontrarán a precios baratos MUELLES DE GRADAS y REJAS PARA BRAVANT y toda clase de arados, en CASA GRIGELMO

MUEBLES. Se liquidan todas las existencias. ARMARIOS LUNA BISELADA 80 PTAS. ISLA, 21 Esquina a Audiencia

MEDICO - DENTISTA J. del Val. Duque de la Victoria, 19, pral. Izqda. Antes Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA DENTISTA. Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Dr. Jesús González Martín. Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X

RAYOS X. Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G. BANUELOS OCULISTA. de la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELEFONO, 1576

Antonio Díez García. MEDICO-DENTISTA RAYOS X. Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1.409

para cubrir eventual de para la plaza de coman- dante de Compañía

jóvenes. 52 del re- gimiento de guardias de Asalto, en el cual se hallan los 14 miembros de los batallones de Asalto de la Asocia- ción de la misma, de cultura, se estiman a facilitar las facilidades para el desarrollo de la cultura

El campeonato regional de los grupos de atletismo de la zona de Burgos, se celebrará en el campo de San Lorenzo, el día 11 de este mes

El Chimbo. Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENTAS. Se vende un comedor nuevo con todo el necesario. Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

| BAROMETRO                       | TEMPERATURA                    | DIRECCION DEL VIENTO        |
|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| A las siete de la mañana, 691,2 | Máxima a la sombra, 8,8        | A las siete de la mañana, S |
| A las seis de la tarde, 690,8   | Mínima a la sombra, 0,2 bajo 0 | A las seis de la tarde, SO  |
|                                 |                                | PLUVIOMETRO                 |
|                                 |                                | Lluvia en milímetros, 0,0   |

Para abonar bien  
**SULFATO DE AMONIACO**  
20/21 % de nitrogeno  
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



**Sociedad Anónima Azamón**  
Arlabán, 7.—MADRID  
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

**JESUS DE GRADO**  
Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"**  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**PRECIOS ECONOMICOS**  
Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.  
HORAS DE DIEZ A CUATRO

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS.

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pablos, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Ángel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º **ARTISTICO MUEBLE** con amueblamiento interior.  
2.º **MAGNIFICA ENCICLOPEDIA** con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.  
3.º **PRECIOSA COLECCION** de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a **BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.**

Don \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_  
Forma de pago \_\_\_\_\_ (¿Contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

**VINO BLANCO**  
*Diamante* Para ostras, pescados, mariscos  
**EL MEJOR!**

## AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que vos ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

**Mutua Española de Seguros Agropecuarios,** entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

**Mutua Española de Seguros Agropecuarios**  
DELEGACION EN BURGOS:  
**Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos**  
Teléfono, 1805 BURGOS - Santander, 12

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias  
**ENCUADERNACIONES**  
REGIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTINEZ**  
LAIN-CALVO, 13 - BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de **AUTOMOVILES INTERESA** el **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL** para los daños que causan a terceras personas, animales y cosas  
Se recomienda el **SEGURO INDIVIDUAL** a toda persona, para los accidentes que le ocurran y al **Seguro de Accidentes del Trabajo** a los patronos, para sus obreros  
Delegado en Burgos: don **Juan L. Manrique**  
Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO**  
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucies de su kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 800, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Cajas de caudales «Matthys Gruber»

**Casa Munguía** Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS  
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.  
Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 pts.  
LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.  
**CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA**  
**Gonzalo Hernando Manrique**  
SUCCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 8.—BURGOS

**Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos**  
Delegación de la "Unión Española de Explosivos"  
Potosas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)  
ABONOS MINERALES Domicilio social: Orieta, 6.—BILBAO  
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.  
DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telégrafica: GEINCO. Telefónica:  
Representante en Burgos: **Felipe Ibáñez**  
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

**La Colección Universal**  
es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.  
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:  
Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66). . . . . PESETAS 1,20  
A. S. Puchkin: «La novaca y otros cuentos», (1367). . . . . PESETAS 0,60  
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). . . . . PESETAS 1,80  
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). . . . . PESETAS 2,40  
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). . . . . PESETAS 1,80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrado a la usanza, en tela y en pasta.  
ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

## Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

enardezca tu cabeza el vapor de la sangre.  
—¿Os mezclaréis, padre—le dije—en la lucha?  
—Jamás—me respondió—; estas manos que levantan el pan sagrado, no he de teñirlas en asagra.  
—Y yo haré lo que hagáis vos.  
Y la botaraca la pasamos en una feligrésia sita en un collado de los Pinosos, lugar de muy contados habitantes, de aires sanos, y de agradables perspectivas, aunque muy frío.  
—Figúrate—me decía el padre José—, que este valle es nuestro convento, esta casta nuestra celda, y aquel santuario nuestra iglesia, y te parecerá que no nos hemos movido de nuestra morada. Hagamos, pues, aquí lo mismo que allí hacíamos.

Y me llamaba por la noche para que le acompañase en el rezo, me señalaba las faenas en que debía ocuparme de día, y se imponía las mismas abstinencias y privaciones que si en el claustro se encontrase. Cuando sabía que alguien necesitaba en alguna granja lejana los auxilios del cura, iba él allá conmigo, y a pie, diciendo que este ejercicio, y el espiritual que luego nos esperaba, aumentaban nuestras fuerzas del alma y del cuerpo.  
Así transcurrieron para nosotros los días aciagos de la primera tempestad, sin que apenas probásemos su amargura, pues en algún modo no hicimos otra cosa que mudar nuestra soledad de sitio, o por mejor decir, transformar aquella feligrésia en un convento. El rumor de la lucha llegaba a veces hasta nos-

otros, pero a manera de un eco amortiguado, cuyos últimos sonidos se perdían a la entrada de nuestro valle.  
—Manuel—me decía el padre José—, aumentemos nuestras horas de oración, porque nuestros hermanos la necesitan ahora más que nunca. Unos contra otros andan enojados, celosos, y se persiguen de muerte. Si quien habla, no encuentran otra voz que la de la ira; y si quieren obrar ha de ser destruyendo. Son muy desgraciados.  
Otro día corrió la voz de que se formaba una especie de cruzada, y vimos que los pocos moradores de nuestra feligrésia abandonaban sus hogares. Unos iban, otros venían, y todos andaban presurosos diciendo que iban a echar el resto.  
—Echemos también—me dijo el padre José—el resto de nuestras preces, para que a todos los mire Dios con ternura, y no permita que se enrojecen más las manos de unos y de otros.  
—No tardó mucho tiempo en llegarnos la noticia de que el estruendo de la lucha había cesado enteramente.  
—¡Dios mío!—exclamó el padre José—, apartad del pecho de los vencidos todo sentimiento de ira, y haced que con la dulzura alejen del corazón

de los vencidos toda propensión a la venganza.  
Un día se levantó muy de mañana, y me dijo:  
—Manuel, mis votos me llaman nuevamente, y tú sabes que no los he puesto en olvido.  
—Ni yo tampoco mis promesas y mis deseos—le respondí.  
—Atende—me dijo—, que las nubes que ahora han desaparecido pueden otra vez presentarse más negras y amenazadoras.  
—¿Qué le hace, padre—le respondí—, con tal que os tenga a mi lado?  
—Yo puedo faltarte, Manuel—añadió—, el día que menos lo pienses; ¿y qué harás entonces si sólo en mi débil apoyo te fijas?  
—Es que cada día—le dije—voy adquiriendo fuerzas a vuestro lado, y aun que algún día os alejéis de mí vuestra memoria me protegerá; en Dios lo espero.  
—Sólo un temor que queda, Manuel.  
—¿Cuál?  
—¿Tu corazón está tranquilo?  
—Mi corazón, padre mío, no da sino los latidos que mi existencia necesita.  
—¿Y a tu mente no la hostiga ningún recuerdo?  
—Mi mente no mira ya a lo pasado, sino a lo futuro.

—Volvamos, pues, a nuestra morada, Manuel, y saludemos de nuevo aquellas celdas que fueron nuestras alegrías.  
**CAPITULO IV**  
**Mi método de vida en el claustro. La vispera de mi profesión.**  
Si me pregunta el método de vida que seguí en el claustro, diré que, contado lo que hice un día, los doy por contados todos. Mientras el colegio de las misiones, que necesitaba reparaciones, se rehabilitaba, nos recibieron en el principal convento de la provincia. Pero llevábamos la misma vida que si estuviésemos en el colegio.  
A las doce de la noche íbamos al coro todos los religiosos, sin exceptuar uno; luego teníamos media hora de oración mental, y a eso de las dos nos retirábamos a nuestras celdas. Muy de mañana volvíamos al coro para recitar las horas menores. Rezábase entonces la misa conventual, la cual sólo en los días clásicos se cantaba, y al mismo tiempo se hacía otra media hora de oración. Los padres de misa las decían en el orden que se les tenía prescrito, y después tomaba cada uno su desayuno. El espacio que quedaba hasta las

diez era dedicado al estudio. De día a once era hora destinada para las conferencias morales. Desde ellas se pasaba al refectorio, en donde jamás se omitía la lectura edificativa que hacíamos por turno, el cual sólo era interrumpido cuando por penitencia se nombraba un nuevo lector. Muchas veces lo fui yo en mis días de prueba. En las mesas no conocí el uso de los manteles. En ciertos días señalados, dadas las gracias después de la comida, practicábamos el acto humilde de fregar los platos. Acabado este acto, íbamos en comunidad a la iglesia, y en ella rezábamos la oración en cruz delante del Santísimo.  
Volvíamos a nuestras celdas, y a eso de la una y media oíamos la campana que nos llamaba al coro, en donde permanecíamos tres cuartos de hora rezando visperas y completas. Terminado este rezo, nos reuníamos en conferencia, la cual versaba los viernes sobre la regla, los sábados sobre asuntos de rubrica, y los demás días de la semana sobre casos de teología mística. Ordinariamente salíamos de esta conferencia a las once y media de la tarde, y desde esa hora hasta las cinco y media nos dedicábamos al estudio.  
Luego oíamos otra vez el latido de la campana que daba un llamamiento para tener una hora de oración mental, de